

EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (E) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que PIEDAD MENDEZ MERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 51924766, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211000-110-2018, Cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2018 al 09 de junio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Área Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta y cinco pesos m/cte. (\$3,446,265.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
119	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		3,446,265.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
119	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3,446,265.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.


MIGUEL ANTONIO DÍAZ PRADA
Director Distrital de Desarrollo Institucional (E)

Solicitud No: 3023